

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

<p>DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE</p> <p>REGION: <input style="width: 300px;" type="text" value="DEL MAULE"/></p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL </p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th style="background-color: #cccccc;">NUMERO DE PERMISO</th></tr> <tr><td>123</td></tr> <tr><th style="background-color: #cccccc;">FECHA</th></tr> <tr><td>01/09/2017</td></tr> <tr><th style="background-color: #cccccc;">ROL S.I.I</th></tr> <tr><td>304-17</td></tr> </table>	NUMERO DE PERMISO	123	FECHA	01/09/2017	ROL S.I.I	304-17
NUMERO DE PERMISO							
123							
FECHA							
01/09/2017							
ROL S.I.I							
304-17							

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 194
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 765 de fecha 03/05/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PSJE OFELIA RODRIGUEZ DEL CAMPO - POB. FELIPE CAMIROAGA

N° 1119 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA ALEGRE
RURAL sector VILLA ALEGRE
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOLEDAD AVILA CANCINO	13.576138-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
E.P. HABITARQ SPA	76.539.667-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MANUEL RECABAL CASTRO	14.021.077-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.404.772.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	21.072.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-) \$	10.536..
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-) \$	
TOTAL A PAGAR				\$	10.536.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9538/945	FECHA	01/09/2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SUPERFICIE CONSTRUCCION AMPLIACION: 15,71 M2.

IMPRIMIR



CLAUDIA BERRIOS NILO
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE